

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Diego Alfonso Ureña Díaz Vales

Lic. Estudios Políticos y Gobierno

El Veganismo como movimiento popular integral

Índice:

- I. Relevancia de los movimientos sociales. Una mirada del Veganismo.
- II. Analogicidad, acercamiento y convergencia entre los movimientos de los Trabajadores, feminista y ecologista-ambientalista y el Veganismo.
- III. La actualidad: La actualidad: Crisis climática como presión planetaria, Ciudadanía Animal y Movimiento de Liberación Animal.

Introducción

Todo está teñido de verde; las algas verdiazules que dieron el origen a la vida en el planeta, la tierra y sus campos que alimentan a la vida, las alturas de las colinas y montañas tocadas por el aire, los lirios sobre el agua y las algas bajo de ésta, incluso es un color muy usado en banderas, como la de México, Irlanda y Palestina

Dicen que el verde es el color de la vida y también el color de la esperanza...

Diego Alfonso Ureña Díaz Vales.

Este texto tiene la intención de proponer la posible convergencia entre los movimientos sociales que aparentemente son independientes entre sí y sus luchas parecen ajenas las unas de las otras, sin embargo, considero que son luchas compaginadas y comparten fines

inherentes en común y conciliables. Además, tienen como común numerador la abolición de la explotación y la dominación, así como la búsqueda de la Igualdad en algunos aspectos moralmente relevantes. La libertad, el respeto a la vida y la justicia social deberían ir más allá de lo humano y expandirse a todo ser sintiente.

A pesar de las “naciones” o tiempos, mucha de la política vigente se ha conseguido a través de la organización y ejecución de los movimientos sociales y aún más cuando se unen por ante una causa o un agravio que se sufre. Algunas de estas luchas van más allá de las fronteras, los idiomas e incluso de las especies. Generalmente estas luchas cambian el entorno local o hasta mundial donde los medios de comunicación, principalmente la Internet, ayudan a seguir en vivo cada acción de dichos movimientos.

Es precisamente que abordaremos varios de los movimientos sociales y mostrando que muchos luchan análogamente y a veces, no siendo lo mejor, separadamente contra el abuso dominante, la irracionalidad errática de la explotación y buscan medias igualitarias, equitativas y más justicia. Considero que su forma más completa y universal es aquella que no hace distinción no solo de raza, etnia o sexo, sino a demás no hace distinción de especie.

I. Relevancia de los movimientos sociales. Una mirada hacia el Veganismo.

Conceptualización, antecedentes y actualidad.

Conceptualización

Este primer apartado tratará sobre las motivaciones, las metas y la importancia de los movimientos sociales; parte de su historia, algunas de sus características y de su relación implícita o consciente y convergente con el llamado movimiento de Liberación Animal que tiene como una de sus máximas expresiones el movimiento social y político del Veganismo.

Una definición general de un movimiento social la entendemos como:

Un Movimiento Social (MMSS) es la agrupación de individuos u organizaciones dedicadas a cuestiones político-sociales que tiene como finalidad el cambio social. Los movimientos sociales como estructuras de cambio tienen su origen en las crisis de las organizaciones de izquierda y del socialismo, tanto socialdemócrata como marxistas, principalmente partidos políticos y sindicatos. Surgen como modos de organización de colectivos, que luchan dentro de un campo político más o menos concreto. (Rodríguez, Ortega y Hallivi, 2009, p. 1)

La explotación, la dominación, el abuso, la muerte y la matanza son conceptos que sin importar en qué parte del mundo, cultura o clase social se lleven a cabo, son considerados crímenes, delitos o por lo menos aborrecidos moralmente por la mayoría de la sociedad mundial del siglo XXI.

Ante situaciones de guerra, pobreza o enfermedad, en el mundo de constantes cambios, tienden a surgir movimientos sociales que muestran la inconformidad de ciertos grupos de personas ante los problemas de su entorno. (Rodríguez, Ortega y Hallivi, 2009, p. 1)

El recrudecimiento actual de la guerra genocida, de la explotación, la dominación, el abuso, la muerte y matanza en Palestina, que sufren igualmente humanos y animales en la región de Gaza, están volviendo a avivar mundialmente el movimiento social pro palestina, donde muchos de sus participantes proceden de diferentes culturas, religiones, clases sociales, edades y géneros.

Israel intensifica sus ataques por tierra y aire sobre una Gaza casi incomunicada | La Franja se queda sin internet ni telefonía móvil | El ejército israelí mata a 7.300 personas en la Franja, de las que el 40% son niños, según las autoridades gazatíes | La ONU denuncia crímenes de guerra en la Franja: “El ciclo de venganza y derramamiento de sangre debe parar”¹

A consecuencia de la ocupación israelí el movimiento social que lleva varias décadas de creación y acción Palestina libre se consolidó, no sólo en ese país sino a nivel mundial:

El propósito del movimiento Palestina libre es defender y abogar por los derechos humanos de todos los palestinos. Proponemos apoyar estos derechos desafiando las barreras impuestas por los israelíes y autoridades internacionales sobre viajar, comerciar con, desde y dentro de Palestina y para los palestinos y personas invitadas por palestinos, tales como visitantes, observadores de derechos humanos, trabajadores de ayuda humanitaria, periodistas, mercaderes u otros, e imponer presión y sanciones sobre cual(es)quiera que niegue(n) tales derechos.²

El término de movimiento social implica la asociación espontánea y/o coordinada entre individuos que comparten causas, búsquedas y fines en común, desde los umbrales político, económico, cultural, religioso. Además buscan transformar y *mover* la *relación social* imperante y hegemónicamente histórica y/o vigente.

Estos miembros del movimiento social, de la relación identificando la relación social social imperante como nociva, deciden actuar y hacer acciones políticas para moverla hacia una posición más justa y conveniente a su percepción social-grupal.

¹ Citado de [Guerra entre Israel y Gaza: resumen del 27/10/2023 | Internacional | EL PAÍS \(elpais.com\)](#)

² Traducción propia de [Free Palestine Movement](#)

El concepto de movimiento social no es unívoco, lo que ha llevado a aplicarlo a una diversidad de fenómenos sociales porque todos ellos tienen la voluntad de transformación social y no sólo la que está presente en los humanos, sino también en la relación social que une a estos con los animales. Desde esta perspectiva es que podemos mostrar algunas definiciones que podrían servir para vincularlo con el Veganismo.

La noción de movimiento social emerge para pensar la constitución de sujetos críticos dentro de un tipo de sociedad; en este sentido es Política salvaje resultado de las contradicciones propias de un tipo de sociedad y el sistema de sus relaciones sociales, y se dirige a reformarla desde adentro, aunque contenga un proyecto de revolución o sustitución amplia de estructuras. (Tapia, 2008, p. 62)

Desde esta definición podríamos rescatar la constitución de sujetos críticos que por circunstancias de estas relaciones sociales que los perjudican directamente o perjudican a terceros, en este caso los animales no humanos, buscan la posibilidad de reformar la relación social desde dentro de la misma usando su propia contradicción para hacer un movimiento en el espectro social y político.

El movimiento social del Veganismo precisamente cuenta con sujetos críticos contra la relación social nociva que algunos miembros de la sociedad tienen contra los animales y también contra su *disonancia cognitiva* en detrimento de algunos animales, discordando y siendo incongruente con otros a quienes denominan “mascotas”.

Por disonancia cognitiva se entiende la ansiedad o incomodidad que experimenta la persona cuando sus actitudes o creencias chocan o entran en conflicto con sus actos.

En consecuencia, el individuo puede intentar modificar su conducta para evitar esa sensación displacentera y reducir la tensión. O defender sus creencias o actitudes, incluso hasta el punto de llegar al autoengaño.³

³ Dato extraído de: [La teoría de la disonancia cognitiva de Festinger - Psicólogos a tu alcance en Madrid Capital - Mentés Abiertas Psicología \(mentesabiertaspsicologia.com\)](http://mentesabiertaspsicologia.com)

Desde la perspectiva de Gary Francione, profesor de derecho en la Universidad de Rutgers en Nueva Jersey, Estados Unidos de América, siendo especialista en los Derechos de los Animales (DA) con obras como *Animales, propiedad y la ley*, aplica este concepto de la Psicología en defensa de ellos y el movimiento social:

Para Francione, en términos retóricos, no muy rigurosos y exagerados, sobre nociones de responsabilidad y proporcionalidad de daño, la esquizofrenia moral la define como una suerte de incoherencia moral. El autor usa el ejemplo del comportamiento del sádico Simón y el maltratador Michael Vick extendido al género humano. La psicóloga Melanie Joy en su libro *Por qué amamos a los perros, comemos cerdos y usamos vacas: una introducción al carnismo* (2009) avanzará en plantear una hipótesis más razonable de cierta disonancia cognitiva entre las creencias empáticas de la gente, su comportamiento social influido por el sistema agroindustrial y el condicionamiento de creencias apáticas que justifican un trato diferenciado a algunos animales. (...) (Chaparro, 2019, p. 15)

Es precisamente que comprendiendo y evitando este concepto de *disonancia cognitiva* se infiere una de las tesis básicas del Veganismo: Todos los animales tienen derechos y vivir es el más importante. también supone, en algunos casos que todos aportan al equilibrio del planeta y la simbiosis en la cuál vivimos y deben ser respetados sin hacer distinción entre sus vidas y/o especies; en una situación contraria se estaría incurriendo en la discriminación por especie esto es: en *especismo*. Por lo que el movimiento social denominado Veganismo es esencialmente *antiespecista*, no sólo implica una alimentación basada en plantas sino el no uso de productos testados en animales, no uso de sus pieles o el acudir a espectáculos donde se utilicen animales y un activismo continuo. Esto a partir de que los animales sin importar la especie, aspecto físico, edad o entorno son únicos e irrepetibles, con personalidad y son seres con capacidad de sentir dolor, placer y/o sufrimiento.

Ahora revisaremos parte de la historia social que se comparte entre los animales y los humanos. No se debe apartar a los animales fuera de lo social puesto que en nuestra relación histórica y actual ellos han estado ahí y han apoyado, aportado y compartido nuestro avance como una de las especies en el planeta Tierra.

Los animales humanos, humanimales (Gabardi, 2017), y los animales no humanos comparten esta mínima definición ontogenética. Por lo demás, hemos compartido una larga historia coevolutiva. Tan solo pensar en el caso del lobo gris (*Canis lupus*). La filogenia enseña que este fue el primer animal con el que el *homo sapiens* desarrolló una relación simbiótica, hace aproximadamente cuarenta mil años. Debido a su prominente sentido del olfato, los homínidos se beneficiaban de esta habilidad para buscar alimentos que no estuvieran en un estado severo de descomposición, como también para alertar la presencia de bandas enemigas. Con el advenimiento de la vida agrícola y pastoral se desarrollaron nuevas técnicas de domesticación de otros animales tales como vacas, cerdos, cabras, gallinas, entre otros. Es así que no es dable negar nuestra convivialidad con los mundos animales, vegetales y la biósfera toda. [...] En este sentido es claro que la relación de cohabitación que hemos venido reseñando no puede entenderse en un sentido exclusivamente biológico o mediante una ecología que excluya al humano de las relaciones consideradas. Nuevamente en el centro del problema se encuentra la separación tajante que con mucha frecuencia empleamos entre lo social y lo natural. Los animales no humanos, hacen parte de todo tipo de relaciones «sociales» en mundos que, por ende, sin dejar de ser sociales y humanos, tienen necesariamente que entenderse como más que humanos o no solamente humanos. Nuestra cohabitación es, además de evolutiva, histórica. (Cajigas, Montenegro, Martínez, 2019, p. ¿3 - 6?)

Es en gran medida por ellos que se desarrolló un avance tal en la tecnología, puesto que no contamos con sus capacidades, como en fuerza o en volar y que ahora con ésta tan desarrollada podemos abstenernos de su explotación y dominación y también reconocerlos como sujetos de la historia y compartir el progreso con ellos.

Cuando James Watt eligió al caballo como unidad base para medir la potencia de la máquina de vapor, estuvo muy acertado.

Los caballos, mulas, burros y vacas habían sido los principales proveedores de energía durante un milenio. Así fue en la agricultura. Así fue en la molienda. Así fue en el transporte. Sin embargo, nunca antes en la historia europea la demanda de animales de potencia había alcanzado los niveles a los que llegaría durante el comienzo del siglo XVIII. [...] En los primeros días de la manufacturación había dos tipos de maquinaria impulsada por animales. La primera era oblicua, operada por una serie de

cinturones sin fin que estaban sujetos a un caballo, un perro grande, una vaca o, incluso, una oveja trotando dentro o fuera de una rueda. Esta máquina era utilizada para bombear agua, cortar madera, batir leche o amalgamar masa. El segundo tipo de máquina era la horizontal. Ésta funcionaba con la rotación de cepillos. Estos cepillos eran palancas o brazos extendidos que se conectaban a un gran volante horizontal. Estas ruedas podían medir de tres a quince metros de diámetro. La energía era provista a través del movimiento de la rueda; trabajo generalmente delegado a bueyes y caballos. (Hribal, 2014, p. 26 - 29)

La fuerza de los caballos nos ayudó a transportar bienes, conocimiento y progreso por tierra y multiplicó el potencial de la rueda; que aún hoy en día se utiliza la expresión de caballos de fuerza en los modernos vehículos con ruedas.

También, otro animal, equino, fue importantísimo por su resistencia, tranquilidad, mayor facilidad de mantener y versatilidad para llevar carga, en contraste con la capacidad de su contraparte humana.

Se ha filmado y compartido evidencia en redes sociales en donde ellos nos enseñan el apoyo mutuo y quedarse con sus compañeros incondicionalmente sin abandonarlos sin importar la situación, o compartiendo el alimento y la empatía más allá de las “especies”.

Y quienes viven con nosotros y día con día nos vuelven más sintientes, nos inspiran y hasta nos “humanizan”; es decir, nos humanizamos cuando somos capaces de poner límites a nuestras pasiones y deseos que causan daño a otros. En términos filosóficos, podríamos decir que se ha buscado lo que nos hace humanos, lo que debería resaltar en nuestras conductas, aspirar a lograr lo mejor en nosotros incluyéndolos.

Así, cuando hablamos de humanizarnos hablamos de esto. Un ejemplo claro, es la postura de Immanuel Kant, que sostenía que si éramos crueles con los animales, perdíamos esa humanización, nos deshumanizamos. En palabras del filósofo:

Para no desarraigar estos deberes humanos, el hombre ha de ejercitar su compasión con los animales, pues aquel que se comporta cruelmente con ellos posee asimismo un corazón endurecido para sus congéneres. Se puede, pues, conocer el corazón humano a partir de su relación con los animales. (Kant, 2002, p. 288)

De esta forma, podemos señalar que el movimiento del Veganismo es naturalmente convergente con otros movimientos sociales desde, incluso, un punto de vista centrado en lo humano, porque a través del respeto a los animales, el humano podría alcanzar lo que Immanuel Kant y otros filósofos han resaltado, esto es: el ser individuos capaces de perfeccionarnos o humanizarnos y a la vez, buscar la dicha del otro, además compartir la lucha análoga contra la explotación, la dominación humana y de género.

Además, con las citas de Chaparro y Hribal, podemos leer e interpretar este enfoque convergente entre los movimientos sociales históricos y actuales pro humanos y pro animales. Muy enfocados en la analogía de la explotación y la dominación de ambos en el contexto político, social y cultural para beneficio económico del explotador y también en cómo se vislumbra su emancipación análoga.

Mucho antes de gestarse el movimiento del Veganismo y La Liberación Animal, hubo un movimiento bastante emparentado a éste, la disciplina moral de la dieta vegetariana y el movimiento del Vegetarianismo.

La palabra vegetariana comúnmente se entiende como:

Que se alimenta de vegetales o sustancias de origen vegetal; que sigue una dieta basada exclusivamente en vegetales, evitando las carnes y, en general, los alimentos de origen animal ⁴

En la historia de la humanidad ha habido y hay muchas figuras influyentes en el desarrollo de ésta que llevaron una dieta vegetariana o vegana:

Pitágoras, Leonardo da Vinci, Isaac Newton, Nicolás Tesla, Alberto Einstein, Carol Adams entre otros.

Uno de los precursores en la antigüedad de la historia se posicionó frente al antropocentrismo y postuló la metempsicosis, esto es una comunidad de las almas animales, por lo que

⁴Dato extraído de: [vegetariano | Diccionario del español de México \(colmex.mx\)](https://colmex.mx/diccionario/vegetariano)

resultaba incorrecto comer a otros animales porque podrías estar comiéndonos a nuestros congéneres: Pitágoras.

Diógenes Laercio, autor de bibliografías de filósofos antiguos, daba ya cuenta en sus escritos de que Pitágoras, practicante del vegetarianismo, a principios del siglo v a. C. prohibía a sus discípulos comer carne bajo la doctrina de la metempsicosis. [...] Es verdad que la cuestión de los animales Pitágoras la abordó de manera indirecta: ordenaba no maltratar o matar a un animal no humano (ANH), por ejemplo, porque podría ser algún pariente o amigo y no porque se consideraran los intereses directos de aquellos. Pero como alguna vez dijo Diógenes Laercio,² Pitágoras «estuvo tan lejos de permitir se comiesen animales, como que prohibió el matarlos, juzgando tienen el alma común a la nuestra». (Lucano, 2017, p. 15)

Por ejemplo, Sexto Empírico, filósofo escéptico de finales del siglo II y comienzos del siglo III de nuestra era, planteaba que animales humanos y no humanos nos guiamos por representaciones mentales y los conocimientos empíricos son tan fiables en ellos como en nosotros.⁵

En la edad media y hegemónica cristiana Francisco de Asís, volteó a ver a los Animales No Humanos como parte la “creación”:

Al menos en los relatos, Francisco ofrece muestras de que al interior del cristianismo el *humanocentrismo* puede debilitarse sin contradecir los postulados que guían dicho credo. Es decir, los mandamientos evangélicos fomentan el respeto por el próximo o por la vida, solo que Francisco interpretó estos preceptos incluyendo a otros seres como los ANH. Su compasión por estos es una muestra de que la interpretación teológica de unos textos religiosos no necesariamente tendría que ser unilateral y dogmática. (Lucano, 2017, p. 24)

⁵ Dato extraído de [El encuentro entre mundos subjetivos animales - Despertador Americano](#)

Leonardo da Vinci, para mí la persona más influyente del conocido periodo de la humanidad como Renacimiento fue vegetariano:

"Verdaderamente, el hombre es el rey de las bestias, pues su brutalidad las supera. Vivimos a costa de la muerte de los demás. Desde muy temprana edad, he renunciado a comer carne, y llegará el día en el que los hombres pensarán en el asesinato de animales de igual manera que en el asesinato del hombre." (da Vinci, citado por Toribio, 2021)

La primera asociación de personas con una dieta exclusivamente vegetariana de la que se tiene registro en occidente se gestó en Gran Bretaña en 1847.

Así se le dió un concepto moderno y de contemporaneidad al Vegetarianismo y continuó así por algún tiempo, con algunos precursores del Veganismo que se autodenominaron *no lácticos*, una corriente que no consumió productos lácteos entre otros de origen animal por una *postura ética* con los Animales.

Casi un siglo después surgió el movimiento del Veganismo:

Podemos ver muy llanamente que nuestra presente civilización está construida en la explotación de animales, justo como las civilizaciones fueron construidas en la explotación de esclavos y creemos que el destino espiritual del hombre es tal que con el tiempo él verá con aborrecencia las ideas que los hombres una vez se alimentaron de productos de cuerpos de animales. (Watson, 1944, p. 1) The vegan news⁶

El veganismo como lo entendemos y practicamos en la actualidad surgió en el cambiante e influyente siglo XX y durante la década menos esperanzadora de los años 40 debido a la Segunda Guerra Mundial.

Un siglo que fue muy marcado por la Guerra Fría y la ideología política revolucionaria del movimiento de los Trabajadores, los grandes movimientos sociales por los derechos civiles en busca de la Igualdad entre personas de cualquier género y nacionalidad y los principios de

⁶ Traducción propia del inglés: Watson, The vegan news; 1944

las consecuencias evidentes y de que se estaban agotando los elementos y la vida en el planeta en nombre de la industria del libre mercado y el lucro, personal y de clase.

El veganismo es un estilo de vida que busca eliminar el consumo de productos de origen animal, incluyendo carne, lácteos, huevos, miel, entre otros. Las personas que adoptan el veganismo lo hacen por razones éticas, ambientales o de salud.⁷ ene 2023⁷

Actualidad

Con el desarrollo de los medios de comunicación y transporte en el mundo y la popularización y generalización del uso de la Internet, la humanidad ha podido gestar, seguir digitalmente, participar y coordinar los movimientos sociales que, o bien pueden ser muy focalizados en cierta parte de la sociedad y ubicación geográfica o pueden ser movimientos sociales internacionales que buscan una causa común sin importar el idioma, la cultura o la posición social.

La visión optimista llegó a su culmen en 2011 con la denominada “primavera árabe”, los “indignados” y el Occupy Wall Street. En todos estos casos se resaltaba, incluso como una de las “causas”, el acceso de los manifestantes a distintas plataformas de comunicación virtual. (Cruz, 2014, p. 118)

La comunicación tan instantánea, directa y rápida a la que podemos acceder a través de la Internet y los dispositivos como las computadoras y teléfonos móviles cambió a los movimientos sociales en su gestación y coordinación. La publicidad en redes sociales y coordinación inmediata no sólo se desarrollaba a nivel de ciudad o país, sino mundial.

Esto posibilitó que también se haya podido exponer y difundir más la atrocidad sistemática de los *medios de la muerte* de los Animales como mataderos y rastros. Por lo que cada vez más humanos se enteran de cómo es la “industria” “cárnica” (un eufemismo para el biocidio y su horrible exterminio) y son expuestos incluso con lentes de realidad virtual y aumentada, y es posible que el espectador adopte una postura vegetariana o vegana desde edades más tempranas. También se exponen las matanzas “culturales” de las “corridas” de toros (un

⁷ Dato extraído de [definición de veganismo - Buscar con Google](#)

eufemismo para las matanzas de toros) por lo cual se han vuelto más impopulares y está habiendo una batalla legal para acabar con éstas.

Transferir experiencia, recursos, trabajo intelectual y de campo, de un país a otro, es menos difícil que en los períodos anteriores de la historia, además del avance en los derechos civiles y políticos de los habitantes de la tierra sin mencionar regiones de un mismo país. Esto puede dar y da una gran ventaja en concretar los objetivos de los movimientos sociales, pues facilita el entendimiento, la cohesión y la consecución del movimiento social.

Esta facilidad de exponer las contradicciones e injusticias que sufre cualquier animal, humano o no humano o incluso nuestro planeta mismo; podría llevar a una organización, coordinación de protestas, acciones, pactos y leyes que garanticen detener dichas injusticias y por supuesto se penalice a los criminales que las cometan. Estas acciones son claves para concretar el movimiento social y hacerlo legal, popular y cultural.

Al exponer la brutalidad e inhumanidad que se violenta a los animales humanos y no humanos se cumple un doble propósito: naturalmente descalificar estas prácticas, volverlas impopulares en el imaginario social y denunciarlas para erradicarlas; y mostrar que el sufrimiento, el dolor, la dominación, la explotación y la muerte no distingue de especies ni de géneros, que animales y animales humanos desean evitarlas por igual y deberían de gozar el derecho universal de la vida, la autodeterminación y la libertad.

A lo largo de la historia se han estado relacionando poco a poco estas ideas de los movimientos sociales a favor de las causas humanas y sus movimientos análogos a favor de las causas animales.

Se abordan algunos movimientos sociales que, aparentemente luchan por causas que a primera vista parecen sólo afectar a los humanos, pero que si se miran un poco más atentamente comparten el padecimiento de violencia y problemas como la *dominación* y la *explotación*, y la búsqueda de los mismos ideales de Igualdad y Liberación estando relacionados entre sí y por ende con el movimiento social Animalista del Veganismo.

II. Analogicidad, acercamiento y convergencia entre los movimientos de los Trabajadores, feminista y ecologista-ambientalista y el Veganismo.

2.1 Sobre el movimiento de los Trabajadores humanos y no humanos

Los seres vivos, y más evidentemente los del orden animal, trabajan día a día para preservarse a sí mismos, a su familia e incluso a nivel social y simbiótica entre especies.

Así nombres y sobrenombres dados por los humanos a los animales como las hormigas obreras, abejas campesinas o recolectoras en contraste con la “hormiga reina” o “abeja reina” y expresiones como trabajar como burro o perro son cotidianas en diferentes idiomas del género humano sin importar la cultura o la época.

Cuando nos quejamos de que “cargamos como mulas” , “trabajamos como animales” o “tiramos del carro” (como caballos), estamos reconociendo la existencia de una relación de clase que, nos guste o no, va más allá de la especie. Observando la indiscutible naturaleza explotadora del trabajo, tenemos que admitir que el papel de los demás animales en la industrialización y el desarrollo del capitalismo ha sido un papel activo. (Hribal, 2014, p. 2)

Evidentemente también hay una clara diferencia social entre el género humano, la base del cuál está compuesta por una gran mayoría de individuos que conforman la clase trabajadora, quien es la que mantiene la alimentación, manutención, techo, tejido social, rural o urbano, entre otras muchas cosas como el progreso de la gran mayoría de la sociedad misma también se contraponen la clase explotada a la clase “alta” y esta división social ha sido histórica desde el esclavismo, pasando por el feudalismo y actualmente en el imperialismo particularmente de mediados del siglo XIX.

A mediados del siglo XIX en el proceso tecnológico de industrialización y transformación de la sociedad feudal a sociedad imperialista;

[...] De todo lo dicho aquí sobre la esencia económica del imperialismo se desprende que hay que calificarlo de capitalismo transitorio o, más exactamente, de capitalismo moribundo. En este sentido, es muy instructivo señalar que los términos más

habituales con que los economistas burgueses describen el capitalismo moderno son los de “entrelazamiento”, “ausencia de aislamiento”, etc.; los bancos son “unas empresas que, por sus funciones y desarrollo, no tienen un carácter de economía privada pura, sino que cada vez se van saliendo más de la esfera de la regulación de la economía puramente privada” (Uliánov, 1916, p. 77)

La clase explotada aunque mayoritaria en cantidad, pasaba de ser servidumbre a ser empleada; algunos de sus miembros perdían profesiones, oficios y sustentos, pero comenzaba a vislumbrarse e identificarse así misma, a hallarse forma y posición en la “nueva” sociedad. Se veía así misma en las calles de las ciudades que comenzaban a crecer en extensión y calidad con los avances tecnológicos y arquitectónicos, se contemplaba en el nuevo concepto fábrica donde pasaba la mayor parte de su tiempo, incluso hasta se miraba así misma en el “nuevo” campo, que había cambiado muy poco en tantos siglos, pero ahora se veía alcanzado por la “modernidad” de la industrialización con sus máquinas y procesos productivos.

Es aquí donde empieza a gestarse el movimiento social de los trabajadores, desde varias corrientes políticas, anarquistas, comunistas, socialistas, todas identificando a la clase Trabajadora como protagonista del presente y del futuro de la sociedad.

Las críticas a los desbarajustes que produjeron la industrialización y el primer capitalismo en la clase obrera son iguales o parecidas en el marxismo y el anarquismo. Ambos denunciarían la pobreza de las condiciones de vida de muchos trabajadores de las nuevas industrias, de los artesanos y campesinos por un salario que apenas alcanzaba para sobrevivir. (Paniagua, 2012, p. 9)

En México, se consolidaba esta forma de jerarquización y organización social naturalmente con la dictadura, la dictadura del Porfiriato 1876-1911.

Estos valores morales no fueron los imperantes en la construcción de las sociedades modernas. En éstas, el consumo de carne se asoció con la fuerza física, el poder, la potencia sexual e ideologías que las clases dominantes impusieron de diversas formas a las clases populares.

En México también se adoptaron estas ideologías: bajo el gobierno de Porfirio Díaz (1876-1911) se percibía la dieta de las clases bajas –basada principalmente en maíz, frijol y chile– como inferior. Sin base científica, se decía que este tipo de alimentación era un problema para la salud y un símbolo del atraso que debía ser superado.⁸

Durante el Porfiriato, se identificaba a la dieta sin carne como una dieta de un sector de los trabajadores promedio, siendo pobre éste, no podía o no quería acceder a los productos de origen animal, siendo el Trabajador promedio el grueso de la sociedad en México durante este periodo.

Evidentemente podemos ver un común denominador en la clase Trabajadora y los Animales, la condición que se les impone y les hace sufrir con la *dominación, explotación y desigualdad* a ambos; comparten la relación social de empleo contra su voluntad análogamente sin distinguir entre especies, para el lucro particular de mínimos individuos.

El movimiento social de los Trabajadores, queriendo terminar la *explotación* del humano por el humano, busca agrupar en todos los rincones del mundo a todas las formas de la clase Trabajadora en lugar de limitarse con nacionalismos, o culturas; no hace distinciones en etnias ni rasgos y sigue viviendo hasta nuestros días en las mismas condiciones de relación social de *dominación, explotación y desigualdad* que sus análogos Animales, estos, desde el comienzo de la historia.

Por ello, el movimiento social del Veganismo busca la Libertad de todos los Animales humanos y no humanos destruyendo cualquier relación social nociva como la dominación. Se busca la igualdad de todas las especies, en cuanto su capacidad de sufrir y disfrutar, a través del antiespecismo aboliendo la explotación de cualquier individuo, sea éste de cualquier especie.

⁸Dato extraído de: [Vegetarianismo: orígenes y futuro de una tendencia imparabla \(theconversation.com\)](http://theconversation.com)

Sobre el movimiento de las feministas y su relación y analogía con otras hembras no humanas

La transformación antes mencionada creó condiciones de desigualdad entre los humanos, dividiéndolos en clases sociales, e incluso más allá de esto, ofrecía más y mejores oportunidades al género masculino, a los hombres, excluyendo así a la población femenina de oportunidades laborales, educativas, decisionales e incluso sociales. Su participación se redujo al ámbito privado, esto es: a las tareas del hogar, cuidado de los siervos o crianza de los hijos .

A finales del siglo XIX se hizo evidente el movimiento feinista, principalmente con la aparición en el ámbito público de las feministas sufragistas.

En distintas épocas el interés por el bienestar de otros animales por parte de las mujeres ha estado presente y es posible establecer una conexión entre la explotación y la dominación patriarcal que no se limita al género femenino sólo en la especie humana, sino también a la *dominación, explotación y desigualdad* de otras hembras de otras especies e incluso de la tierra misma, al ser como la madre de toda la vida en ella, y más conscientemente aún de esto en su variación del ecofeminismo.

Para comenzar el desmontaje a la objetivación patriarcal y androcéntrica, conviene algunas aclaraciones. Se suele pensar que la desigualdad más obvia entre el hombre y la mujer, entre el ser humano y los animales no humanos, es de carácter biológico (por sexo o por especie). Aunque esto es cierto, no lo es el que estas diferencias determinen las relaciones sociales y morales. [...] La construcción de la idea de inferioridad de la mujer y los animales no humanos ha tenido como referente la noción filosófica de naturaleza (Physis). [...] Aristóteles suponía que un factor para determinar la naturaleza de cada ente, era la necesidad ya sea por reproducción (deseo natural de dejar tras de sí otro ser a su semejanza), o por seguridad, (la unión entre los que por naturaleza deben respectivamente mandar y obedecer). De esta forma, la mujer al igual que otras hembras de otras especies no solo estaban destinadas a procrear, sino además debían ser obedientes a los machos. “[...] entre los sexos [afirma Aristóteles], el macho es por naturaleza superior y la hembra inferior, el primero debe por naturaleza mandar y la segunda obedecer.” (Lucano, 2020, p. 70)

El sexo no termina en la especie humana. Vacas, gallinas, mulas son explotadas continuamente no sólo su por condición biológica si no también por tradición filosófica e incluso permea en lo político y jurídico:

Esta visión de la mujer y animales no humanos se materializó en los sistemas jurídicos que tuvieron como fuente el derecho romano. 8 En ellos el varón obtuvo un lugar especial. Es sabido que algunas teorías filosóficas influyeron en la creación de los conceptos jurídicos de persona 9, cosa y propiedad. Esta distinción jurídica creó una diferencia radical: personas portadoras de derechos y cosas o propiedades. En este último caso quedaron las mujeres y otras especies animales. Esta fue la razón por la que en el mundo romano las mujeres de los paterfamilias solo adquirirían ciertos derechos, a través de lograr una virtud moral establecida por ellos, para administrar el hogar o tener otros cargos: La posición jurídica de la mujer es muy inferior a la del hombre. No sólo carece de capacidad para participar en las tareas políticas, sino que sufre graves limitaciones dentro de la esfera privada. (Lucano, 2020, p. 72)

Similar a la posición jurídica inferior de las mujeres, pero más tajantemente excluyente, esta objetivación fue impuesta también a otros animales, no sólo considerándolos como inferiores sino reduciéndolos a cosas, propiedades; este fue y sigue siendo el caso de los animales no humanos.

Desde el antiguo Derecho Romano, hasta nuestros días los animales han sido juridificados y descritos en las leyes y normas como cosas, bienes, propiedades o mercancías.

Estas condiciones sociales y políticas poco se han modificado a lo largo de milenios hasta el día de hoy.

Para las mujeres que trabajan, es clara la desventaja que enfrentan con respecto a los hombres, pues su ingreso anual promedio es 54.5% más bajo, la tercera brecha de género más alta de los 37 países que conforman la OCDE. A esta diferencia entre los ingresos de mujeres y hombres se le conoce como brecha salarial.⁹

⁹ Dato extraído en: [Brecha salarial, una de las grandes barreras para la igualdad de género | Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres | Gobierno | gob.mx \(www.gob.mx\)](https://www.gob.mx/comision-nacional-para-prevenir-y-erradicar-la-violencia-contra-las-mujeres)

El Código Civil Federal Mexicano señala en distintos artículos la situación de la objetivación animal, veamos:

Art. 750 apartado V:

Artículo 750

Son bienes inmuebles:

I. El suelo y las construcciones adheridas a él;

II. Las plantas y árboles, mientras estuvieren unidos a la tierra, y los frutos pendientes de los mismos árboles y plantas mientras no sean separados de ellos por cosechas o cortes regulares;

III. Todo lo que esté unido a un inmueble de una manera fija, de modo que no pueda separarse sin deterioro del mismo inmueble o del objeto a él adherido;

IV. Las estatuas, relieves, pinturas u otros objetos de ornamentación, colocados en edificios o heredados por el dueño del inmueble, en tal forma que revele el propósito de unirlos de un modo permanente al fundo;

V. Los palomares, colmenas, estanques de peces o criaderos análogos, cuando el propietario los conserve con el propósito de mantenerlos unidos a la finca y formando parte de ella de un modo permanente; [...]

X. Los animales que formen el pie de cría en los predios rústicos destinados total o parcialmente al ramo de ganadería; así como las bestias de trabajo indispensables en el cultivo de la finca, mientras están destinadas a ese objeto;¹⁰ [...]

Se expone que en el Código Civil Federal vigente en pleno siglo XXI, se les considera a los Animales no humanos bienes inmuebles, sin derechos y sin reconocer su única e irrepetible

¹⁰ Dato extraído en: [Artículos 750 al 751 \[Son Bienes Inmuebles\] < Código Civil Federal | Justicia México](#)

personalidad; este tipo de leyes poco difieren de un país a otro, en la mayoría de los cuales invariablemente de su ideología y orientación política.

Continuando con el mismo Código Civil Federal (México), veamos otros artículos referentes al tema de la objetivación animal :

Art. 854 al 874

Artículo 854

Los animales sin marca alguna que se encuentren en las propiedades, se presumen que son del dueño de éstas mientras no se pruebe lo contrario, a no ser que el propietario no tenga cría de la raza a que los animales pertenezcan.

Artículo 855

Los animales sin marca que se encuentren en tierras de propiedad particular que exploten en común varios, se presumen del dueño de la cría de la misma especie y de la misma raza en ellas establecidas, mientras no se pruebe lo contrario. Si dos o más fueren dueños de la misma especie o raza, mientras no haya prueba de que los animales pertenecen a alguno de ellos, se reputarán de propiedad común.

Artículo 856

El derecho de caza y el de apropiarse los productos de ésta en terreno público, se sujetará a las leyes y reglamentos respectivos.

Artículo 858

El ejercicio del derecho de cazar se regirá por los reglamentos administrativos y por las siguientes bases:

Artículo 859

El cazador se hace dueño del animal que caza, por el acto de apoderarse de él, observándose lo dispuesto en el artículo 861.

Artículo 860

Se considera capturado el animal que ha sido muerto por el cazador durante el acto venatorio, y también el que está preso en redes.

Artículo 861

Si la pieza herida muriese en terrenos ajenos, el propietario de éstos o quien lo represente, deberá entregarla al cazador o permitir que entre a buscarla.

Artículo 862

El propietario que infrinja el artículo anterior pagará el valor de la pieza, y el cazador perderá ésta si entra a buscarla sin permiso de aquél.

Artículo 863

El hecho de entrar los perros de caza en terreno ajeno sin la voluntad del cazador, sólo obliga a éste a la reparación de los daños causados.

Artículo 864

La acción para pedir la reparación prescribe a los treinta días, contados desde la fecha en que se causó el daño.

Artículo 865

Es lícito a los labradores destruir en cualquier tiempo los animales bravíos o cerriles que perjudiquen sus sementeras o plantaciones.

Artículo 866

El mismo derecho tienen respecto a las aves domésticas en los campos en que hubiere tierras sembradas de cereales u otros frutos pendientes, a los que pudieren perjudicar aquellas aves.

Artículo 867

Se prohíbe absolutamente destruir en predios ajenos los nidos, huevos y crías de aves de cualquier especie.

Artículo 868

La pesca y el buceo de perlas en las aguas del dominio del poder público, que sean de uso común, se regirán por lo que dispongan las leyes y reglamentos respectivos.

Artículo 869

El derecho de pesca en aguas particulares, pertenece a los dueños de los predios en que aquéllas se encuentren, con sujeción a las leyes y reglamentos de la materia.

Artículo 870

Es lícito a cualquier persona apropiarse los animales bravíos, conforme a los Reglamentos respectivos.

Artículo 871

Es lícito a cualquier persona apropiarse los enjambres que no hayan sido encerrados en colmena, o cuando la han abandonado.

Artículo 872

No se entiende que las abejas han abandonado la colmena cuando se han posado en predio propio del dueño, o éste las persigue llevándolas a la vista.

Artículo 873

Los animales feroces que se escaparen del encierro en que los tengan sus dueños, podrán ser destruidos o capturados por cualquiera. Pero los dueños pueden recuperarlos si indemnizan los daños y perjuicios que hubieren ocasionado.

Artículo 874

La apropiación de los animales domésticos se rige por las disposiciones contenidas en el Título de los bienes mostrencos.¹¹

Una breve reflexión de algunos de estos artículos nos lleva a señalar que, en el artículo 869 se equiparan seres vivos que poseen personalidad e individualidad con elementos naturales como tierras sembradas de cereales o frutas.

¹¹ Dato extraído en: [Artículos 854 al 874 \[Apropiación de Animales\] < Código Civil Federal | Justicia México](#)

Además se solapa la caza siendo un acto de violencia y sufrimiento: artículo 856, rebajando a los animales a propiedad de la que se adueña el cazador, se legitima la captura de los animales en redes, denigrándolos con el término *pieza*: artículo 861.

También poniendo a pelear y matar Animales contra Animales: artículo 863.

Artículo 865, legitima la matanza de la vida avalada por un antropocentrismo.

De esta manera la lucha de las mujeres y la lucha de los Animales está implícita y estrechamente entrelazada de manera histórico-social, pues eran y son sujetos especialmente afectados y marginados por el sistema impuesto de *dominación y explotación*, pues en alguna época no muy atrás en occidente ambos sectores estuvieron fuera de la estructura jurídica explícitamente e incluso hoy en día se siguen modificando las leyes para derechos básicos en algunos países que se consideran así mismos como vanguardia de derechos como la “Unión Europea” la cual se autodenomina “el jardín” del mundo en contraposición al resto del mundo al que denominan jungla:

Sí, Europa es un jardín. Todo funciona. Es la mejor combinación de libertad política, prosperidad económica y cohesión social que la humanidad ha logrado construir, las tres cosas juntas [...] La mayor parte del resto del mundo es una jungla, y la jungla podría invadir el jardín. Los jardineros deberían cuidarlo, pero no podrán cuidar el jardín construyendo muros [...] los jardineros tendrán que ir a la jungla. Los europeos tendrán que interactuar mucho más con el resto del mundo. De lo contrario, el resto del mundo nos invadirá de diferentes maneras¹²

Estos sectores siguen siendo sometidos y agredidos por el dogma de algunas religiones que afectan a ambos con “tradiciones” o “sacrificios” en pleno siglo XXI como las matanzas (corridas) de toros, los sometimientos de gallos para asesinarse entre sí en contra su voluntad, las mutilaciones de mujeres en África:

Son muchas las tradiciones culturales que, a pesar de formar parte de la cultura, no se deben conservar. La confusión radica en creer que la cultura envuelve solamente aspectos bellos o nobles de la humanidad. Pero esto es un error; el machismo, por ejemplo, es parte de la cultura y está muy arraigado en España y en muchos países latinoamericanos colonizados por los españoles; también, en ciertas sociedades, matar

¹² Dato extraído de: [Europa es un jardín, el resto del mundo es una jungla: la polémica declaración de un alto diplomático español \(pijamasurf.com\)](http://pijamasurf.com)

a pedradas a una mujer infiel, o que se cree que es infiel, se considera parte de la cultura; en otras lo es la ablación del clítoris, la deformación de los pies de las mujeres, en fin; lamentablemente, sobran las tradiciones culturales que, insisto, no por ser parte de la cultura merecen existir, por una simple razón: ocasionan daño y dolor. (Rivero, 2018, p. 63)*Sobre el movimiento ecologista-ambientalista*

Es evidente que si cuidamos y protegemos al Planeta, por inercia ayudamos a proteger el hábitat-hogar natural de todas las especies quienes viven en él; esto va de la mano con preservar todos sus habitantes sean de la especie que sea, incluyéndonos junto con otros Animales y los elementos naturales, de los cuales todos dependemos.

Es por esto que justo en la era industrial del siglo XIX donde la producción y el consumo humano se dispararon, se comenzaron a plantear las primeras críticas al consumismo y surgen movimientos sociales para contrarrestarlo, son principalmente 2 corrientes el ecologismo y el ambientalismo:

El primero en surgir fue el de la **ecología** que derivó en el movimiento del **ecologismo** consistiendo en acciones enfocadas en la conservación no sobreexplotarlo para las necesidades humanas principalmente económicas.

La Ecología, término acuñado por Ernst Haeckel en 1869, se puede definir como la ciencia que estudia las relaciones de los organismos o grupos de organismos con su ambiente, entendido éste como el conjunto de factores físicos externos que actúan sobre los seres vivos. (Sáez, 1989, p. 137)

Es un movimiento centrado en un consumo responsable por parte de los humanos de los elementos naturales, **reducir, reutilizar y reciclar** son sus 3 Rs y con un enfoque en lo comercial más que en lo natural, aunque también con un enfoque de sostenibilidad.

Este movimiento ecologista fue una contracorriente al consumismo desmedido por parte la mayoría de la humanidad y el antecedente y precursor de un movimiento más integral, radical y enfocado no sólo a moderarse en consumir necesaria y responsablemente sino en la preservación y la regeneración de la huella de carbono y la destrucción que la humanidad ha hecho al planeta que le alberga: el **ambientalismo**.

A mediados del siglo XX, después de todo el consumo, desperdicio, lucro, destrucción y muerte de las Guerras Mundiales, debido a la inercia de la demanda de prácticamente cualquier producto debido estos conflictos de proporciones nunca antes vistos, los procesos de producción se refinaron, se especializaron y se agigantaron a un nivel que sobrecogió al mismísimo planeta y no se detuvieron, incluso incrementaron.

Ideas de que la humanidad se estaba acabando el planeta empezaron a surgir en el imaginario social, y más marcado aún por la competencia y la amenaza de la Guerra Fría, en donde críticos de ambos bloques, más en el bloque imperialista, se empezaban a cuestionar la necesidad irracional de sobreproducir acabando los elementos tan valiosos como el agua, los bosques, selvas y el aire limpio del planeta por producir un bien que por sí mismo no tiene valor: el dinero, el capital.

Conceptos comenzaban a surgir y pensarse en la sociedad como *recursos renovables* aquellos que:

son fáciles de hacer y reemplazar en un período de tiempo que generalmente es más corto que la vida de una persona.

no renovables:

no pueden ser reemplazados fácilmente y hacer nuevos toma mucho más tiempo que la vida de una persona.¹³

sustentabilidad:

Consiste en un crecimiento regulado que contiene algunas medidas políticas y sociales para encaminar de manera eficiente los recursos del planeta tierra. Este tipo de desarrollo satisface las necesidades actuales de todos los habitantes del planeta, sin comprometer los recursos del futuro.

sostenibilidad:

¹³ Dato extraído de: [RenewableNonES-Preview.pdf \(arbordalepublishing.com\)](https://arbordalepublishing.com/2018/05/20/renewable-non-renewable-resources/)

Hablamos de un tipo de desarrollo que se puede mantener por sí mismo sin que se vean afectados los recursos del planeta. Este tipo de desarrollo no precisa una intervención humana o exterior, ya que puede sostenerse de manera autónoma.¹⁴

y el *calentamiento global*:

El calentamiento global se constituye por la absorción de la energía solar por parte de la tierra. La tierra al calentarse desprende calor a la atmósfera en forma de rayos infrarrojos. Sin embargo, parte de este calor vuelve a ser remitido a la superficie terrestre y la consecuencia es el recalentamiento de la misma. No obstante, aunque el efecto invernadero es un fenómeno natural y necesario para la Tierra, ¿por qué se habla de cambio climático como consecuencia de este efecto invernadero? Esto se explica al pensar que ha habido un aumento gradual y desorbitado de esta subida de temperatura en atmósfera y océanos.

La actividad humana, por su parte, ha sido la responsable de emitir una mayor cantidad de gases a la atmósfera, provocando un aumento mayor de la temperatura y como consecuencia, generando un calentamiento global.¹⁵

El segundo movimiento social es más contemporáneo, es el de la simbiosis, balance entre lo humano y la naturaleza y su preservación del estado original del ambiente que derivó en el **ambientalismo**.

La génesis de lo social y de lo ambiental corresponde, entonces, a ampliaciones de la visión humana, a un dejar de ensimismarse, a un debilitamiento de las tendencias egoístas y a un fortalecimiento del altruismo. (Carrizosa, 2000, p. 13)

Algunos humanos comenzaban a preocuparse sólo por el mismo hecho de preservación desinteresada de todos los ecosistemas y elementos naturales, como bosques, selvas, ríos, océanos y las especies sin importar si tenían algún aporte, propósito o uso para el desarrollo de la especie humana.

¹⁴ Dato extraído de: [¿Cuál es la diferencia entre desarrollo sustentable y desarrollo sostenible? | TENDENCIAS | GESTIÓN \(gestion.pe\)](#)

¹⁵ Dato extraído de: [Calentamiento global | ONG Manos Unidas](#)

Se empezaba a tener presente en el imaginario social el frágil equilibrio de nuestro planeta y la Naturaleza que lo compone, nuestro papel como especie para construir o destruir este equilibrio y la dependencia que tenemos como habitantes en simbiosis con él y con las demás especies, como por el ejemplo a especies animales como las abejas y su importancia planetaria por su trabajo de la polinización; las abejas son los animales más importantes del planeta, considerados por los humanos:

Alrededor del 70% de la agricultura mundial es posible por las abejas, que favorecen la polinización y reproducción de las plantas, lo cual equivale al 35% de la producción de alimentos.¹⁶

Los elementos naturales son finitos, y hoy en día la población humana está consumiéndolos a un ritmo que jamás había soportado la Tierra por el crecimiento poblacional el cuál ha superado ya los 8,000'000,000.¹⁷

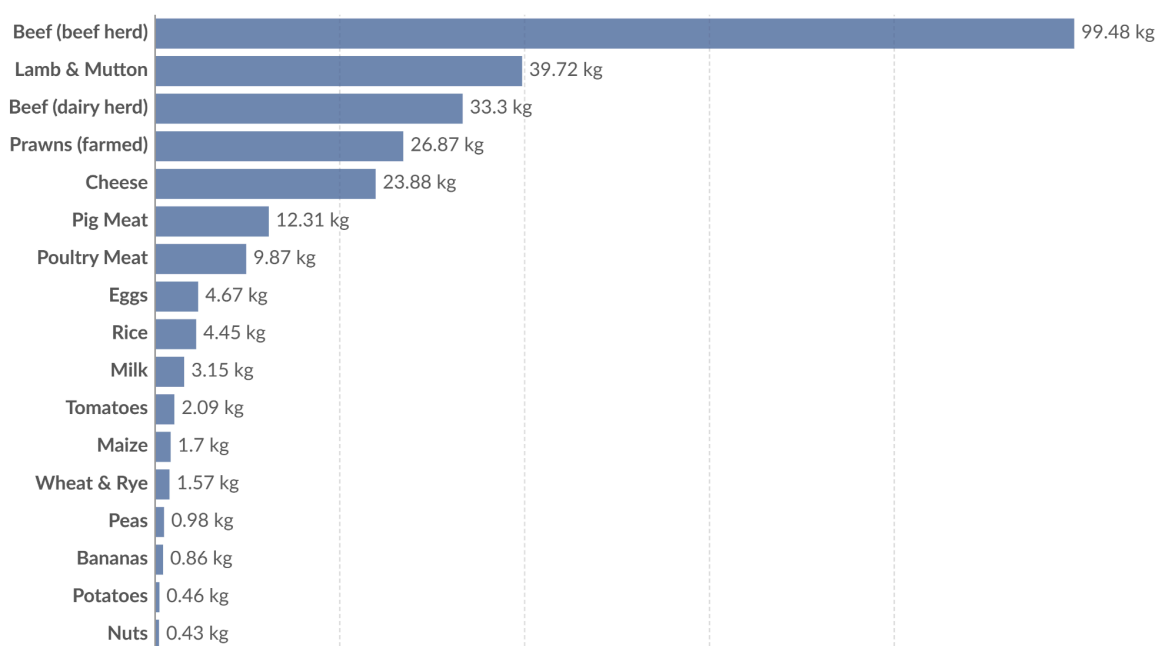
Debido al enorme consumo para sostener las necesidades e incluso lujos y desperdicio de la población humana (criar Animales para asesinarlos desperdicia demasiada agua dulce y genera demasiados gases de efecto invernadero en comparación de cultivar semillas, frutas y vegetales):

¹⁶ Dato extraído de: [Las abejas son los animales más importantes del mundo: estudio • Actualidad • Forbes México](#)

¹⁷ Dato extraído de: [Población humana mundial - Wikipedia. la enciclopedia libre](#)

Greenhouse gas emissions per kilogram of food product

Greenhouse gas emissions¹ are measured in kilograms of carbon dioxide-equivalents². This means non-CO₂ gases are weighted by the amount of warming they cause over a 100-year timescale.



Data source: Poore and Nemecek (2018)

OurWorldInData.org/environmental-impacts-of-food | CC BY

1. Greenhouse gas emissions: A greenhouse gas (GHG) is a gas that causes the atmosphere to warm by absorbing and emitting radiant energy. Greenhouse gases absorb radiation that is radiated by Earth, preventing this heat from escaping to space. Carbon dioxide (CO₂) is the most well-known greenhouse gas, but there are others including methane, nitrous oxide, and in fact, water vapor. Human-made emissions of greenhouse gases from fossil fuels, industry, and agriculture are the leading cause of global climate change. Greenhouse gas emissions measure the total amount of all greenhouse gases that are emitted. These are often quantified in carbon dioxide equivalents (CO₂eq) which take account of the amount of warming that each molecule of different gases creates.

2. Carbon dioxide equivalents (CO₂eq): Carbon dioxide is the most important greenhouse gas, but not the only one. To capture all greenhouse gas emissions, researchers express them in “carbon dioxide equivalents” (CO₂eq). This takes all greenhouse gases into account, not just CO₂. To express all greenhouse gases in carbon dioxide equivalents (CO₂eq), each one is weighted by its global warming potential (GWP) value. GWP measures the amount of warming a gas creates compared to CO₂. CO₂ is given a GWP value of one. If a gas had a GWP of 10 then one kilogram of that gas would generate ten times the warming effect as one kilogram of CO₂. Carbon dioxide equivalents are calculated for each gas by multiplying the mass of emissions of a specific greenhouse gas by its GWP factor. This warming can be stated over different timescales. To calculate CO₂eq over 100 years, we’d multiply each gas by its GWP over a 100-year timescale (GWP100). Total greenhouse gas emissions – measured in CO₂eq – are then calculated by summing each gas’ CO₂eq value.

[Environmental Impacts of Food Production - Our World in Data](#)

Debido a la actividad humana no sostenible, muchas especies han desaparecido hablando incluso de la sexta extinción masiva junto con ecosistemas enteros en peligro, la temperatura del planeta ha ido incrementando rápidamente debido a esto y al desarrollo no sustentable, la cuál también ha acelerado y modificado la etapa cenozoica (cuaternaria) e incluso se teoriza que este efecto negativo humano ha desembocado en una nueva era:

La era del Antropoceno.

Del griego *Anthropos* significa hombre y *kainos* nuevo se utiliza esta palabra para exponer el daño planetario a la atmósfera, ambiental y animal que se ha provocado debido a la actividad humana consumista y desmedida, la cual ha extinguido especies y ecosistemas y ha provocado el aumento de la temperatura promedio desde la era de hielo con el calentamiento global y la crisis climática que produce sequías e inundaciones.

Antropoceno no es solo un concepto de tiempo sino también un concepto de espacio, enmarcado por la sensación de habitar una situación ambiental que los humanos han creado y en la que ahora existen.

[...]

Así pues, Antropoceno aparece en una diversidad de narraciones como un término que apunta no solo al comienzo de una nueva era geológica, sino también a la aparición de un nuevo espacio físico y conceptual dentro del cual conocer y actuar sobre el futuro del ser humano. (Ruiz, 2022, p. 194)

El concepto de Antropoceno se remonta al siglo XIX justo en la era industrial influenciada por el consumismo antes mencionado:

El razonamiento de [Valentí] Rull parte de considerar al Hombre como protagonista de la historia geológica de la Tierra. Por esto se remonta al Antropozoico, un concepto del siglo XIX atribuido a Thomas Jenkyn en 1854, y a Samuel Houghton en 1856, referido a la propia creación del hombre. En 1873 Antonio de Stoppani en su *Curso de Geología* se refiere profusamente a las “reliquias humanas” y a las primeras herramientas de piedra que caracterizaban esa Era.

Evidencia de esto es como tenemos la capacidad productiva abismal comparada con las anteriores épocas y la usamos en el desperdicio que se hace en la sobreproducción que escasea los elementos naturales usados en hacerla y todavía contaminando y empeorando las condiciones ambientales, la mercantilización de seres vivos vendidos como “comida” o mascotas y al tirar comida y agua no vendidas en restaurantes mientras gente y animales mueren de hambre.

Es por ello que tenemos una gran influencia como ninguna especie en el pasado y el presente en el desarrollo o destrucción del planeta, y el periodo se considera Antropoceno.

Otro ejemplo de esta gran influencia que tenemos en el planeta es el concepto de *Huella Hídrica*, el cual conceptualiza la cantidad de agua dulce para producir una cantidad de alimento de origen vegetal, carne de Animales o productos:

En un sistema de producción industrial de carne, toma en promedio tres años antes de que el animal sea sacrificado para producir unos 200 kg de carne deshuesada. El animal consume cerca de 1,300 kg de granos (trigo, avena, cebada, maíz, chicharos secos, harina de soya y otros granos pequeños), 7,200 kg de forrajes (pastos, heno seco, ensilaje y otros), 24 m³ de agua para beber y 7 m³ de agua para mantenimiento. Esto significa que para producir un kilogramo de carne de vacuno deshuesada, utilizamos alrededor de 6.5 kg de grano, 36 kg de forrajes y 155 litros de agua (sólo para consumo y mantenimiento). La sola producción de los granos necesarios como alimento requiere de 15,300 litros de agua en promedio. (CONAGUA, 2014).

¿Cuánta agua se usa en lo que consumes?

Alimento	Litros de agua
1 papa (100 g)	25 litros

1 manzana (100 g)	70 litros
1 jitomate (70 g)	13 litros
1 naranja (100 g)	50 litros
1 rebanada de pan (30 g)	40 litros
1 rebanada de pan (30 g) con queso (10 g)	90 litros
1 huevo (40 g)	135 litros
1 bolsa de papas fritas (200 g)	185 litros
1 hamburguesa (150 g)	2 mil 400 litros
1 vaso de cerveza (250 ml)	75 litros
1 vaso de leche (200 ml)	200 litros
1 taza de té (250 ml)	35 litros
1 copa de vino (125 ml)	120 litros
1 vaso de jugo de manzana (200 ml)	190 litros
1 vaso de jugo de naranja (200 ml)	170 litros

1 par de zapatos (piel de bovino)	8 mil litros
1 hoja de papel A4 (80 g/m2)	10 litros
1 microchip (2 g)	32 litros

18

¹⁸ Datos consultado en: [El agua que comemos - ANIMAL HEROES \(beanimalheroes.org\)](http://beanimalheroes.org)

Movimientos sociales, principalmente los denominados de izquierda, se han asociado entre sí frente a los problemas comunes y este siglo XXI no es la excepción, se asocian entre sí reconociendo que entre ellos comparten objetivos y también problemáticas a resolver, se complementan y van hacia una misma dirección de metas e ideales; este es el caso del Ecofeminismo, que parte del feminismo previamente mencionado, juntándose con el ecologismo y ambientalismo y le da una perspectiva de liberación e igualdad de género contraponiéndose a la explotación y dominación patriarcal, ejes del consumismo y machismo.

En primer lugar, ofrecer un ecofeminismo no esencialista, una teoría que no presente a las mujeres como “seres más naturales” que los hombres. He buscado plantear un ecofeminismo que no reniegue de las conquistas del feminismo ni apele al misticismo y sea, por lo tanto, accesible a feministas que no se sienten atraídas por prácticas de corte espiritualista.

[...]

Desde el lado positivo, también se trata de visibilizar el protagonismo de las mujeres en una gran variedad de acciones inspiradas por el pensamiento y el sentimiento de una continuidad entre lo humano y lo que llamamos Naturaleza. Hay mucha energía puesta por las mujeres en el Movimiento de Soberanía Alimentaria, en la defensa compasiva de los animales, en el cuidado de la Naturaleza...

Por otro lado, creo que el feminismo tiene que pensar la futura sociedad sostenible para hacer lo que he llamado “una negociación preventiva” con respecto al momento en que tengamos, por la fuerza de las cosas, que salir de esta sociedad de consumo del “usar y tirar”. Hay que plantear las reivindicaciones feministas con respecto al modelo ecológico del futuro. Nadie lo hará si no lo hacemos nosotras. (Puleo, 2011 p.)

III. La actualidad: Crisis climática como presión planetaria, Ciudadanía Animal y Movimiento de Liberación Animal.

El fenómeno geológico propiciado principalmente por la especie humana mencionado en el anterior capítulo, el antropoceno, ha puesto en jaque la viabilidad del modo de producción capitalista y más particularmente en las crisis continuas como las crisis de la década de los 1980s, 1994, 2008 y más recientemente en la de 2020s alrededor del mundo; éste fracasa en la distribución de bienes básicos de supervivencia de una manera eficiente, eficaz y efectiva en la población de incluso los considerados países industrializados, tiende al desperdicio y consumismo que propicia un círculo vicioso de despilfarro y escasez, no tiene una planificación que armoniza la demanda y la oferta al no saber cual es su punto de balance; ni de frenar la extracción de elementos naturales y lo peor, le arrebató el valor a la vida, humana, animal, natural-forestal y mercantiliza imponiéndoles un precio; todo este desbarajuste desmedido se transformó en lo que dejó de llamarse *cambio climático* (un problema que se veía hacia el futuro y se trataba con medidas mínimas ecologistas) para llamarse *crisis climática* un problema real que empeora día a día y tangible para todo el planeta entero, teniendo como síntomas ya muy tangibles incluso admitidos por organismos públicos y gubernamentales: Sequía y escasez de agua potable, escasez de productos vitales y desplazamiento, así:

La crisis climática afecta a todo el mundo, pero de manera desigual. El 1 % más rico del planeta (cerca de 63 millones de personas) es responsable de más del doble de las emisiones de carbono que las que producen los 3 100 millones de personas que conforman la mitad más pobre de la humanidad.

Sin embargo, las sequías, las inundaciones, los incendios y las tormentas afectan antes y en mayor medida a las comunidades más pobres y excluidas, provocando temporadas de cultivo impredecibles y malogrando cosechas y, con ello, induciendo un drástico aumento de los precios de los alimentos. Los habitantes de los países de rentas bajas y medias tienen cinco veces más posibilidades de verse obligados a desplazarse debido a desastres provocados por fenómenos meteorológicos extremos y repentinos que quienes viven en países de renta alta.

En todas las sociedades, los efectos del cambio climático afectan de forma desigual a mujeres y hombres. Las mujeres y las niñas se ven obligadas a caminar distancias más largas para recoger agua y combustible, y normalmente son las últimas en comer. Además, durante y después de que se produzcan fenómenos meteorológicos extremos, se encuentran en mayor riesgo de experimentar violencia y explotación.¹⁹

Otros efectos son, la extinción masiva de especies y la destrucción de ecosistemas irremplazables:

A diferencia de los eventos anteriores de extinción causados por fenómenos naturales, la sexta extinción masiva está impulsada por la actividad humana, principalmente debido (aunque no limitada) al insostenible uso de la tierra, el uso del agua y la energía, y el cambio climático.

Hoy en día, el 40% de toda la tierra ha sido convertida para la producción de alimentos. La agricultura también es responsable del 90% de la deforestación global y representa el 70% del uso de agua dulce del planeta, alterando de manera importante los hábitats y devastando las especies que viven en esos lugares.²⁰

Un efecto más son las llamadas olas de calor más intensas y en mayor cantidad:

Enero del 2024 fue el mes más cálido registrado hasta la fecha y marcó el octavo mes consecutivo entre el periodo 2023-2024. Asimismo, la temperatura promedio mensual del aire en la superficie fue 1.66 °C más alta que la estimación promedio de enero para el período comprendido entre 1850 y 1900.²¹

Estos datos ya influyen en las agendas políticas de los gobiernos de la gran mayoría de los países y tiene un peso electoral en las votaciones en la ciudadanía de todos los países.

¹⁹ Dato consultado de: <https://www.oxfam.org/es/la-crisis-climatica-una-crisis-nada-igualitaria>

²⁰ Dato consultado de: <https://www.worldwildlife.org/descubre-wwf/historias/que-es-la-sexta-extincion-masiva-y-que-podemos-hacer-al-respecto>

²¹ Dato consultado de: [Temporada de Calor 2024 | Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades | Gobierno | gob.mx \(www.gob.mx\)](https://www.gob.mx/temas/temperatura)

También permean en los procesos de producción de la iniciativa privada con estándares ecológicos, manejo de residuos y clasificación de peligroso o no peligroso, incluso existiendo normas internacionales para las exportaciones e importaciones.

Sin duda todos estos factores y efectos negativos deberían ser considerados, buscar beneficiar a todos los afectados, por lo que algunos sectores sociales al día de hoy buscan se generen derechos a otros seres.

Algunos filósofos de la política han señalado que la ciudadanía no sólo debería limitarse a los humanos, si no a cualquier habitante del campo o la ciudad sea de la especie que sea.

Zoopolis una Revolución Animalista por Sue Donaldson y Will Kymlicka habla sobre los tipos de ciudadanía que los Animales tienen derecho a recibir:

La revolución de los derechos humanos dice que los seres humanos poseen esa inviolabilidad [de los derechos]. La posición fuerte de los Derechos Animales dice que los animales sintientes también poseen esa inviolabilidad. (Donaldson, Kymlicka, 2012 p.)

Es por esto que los Derechos Animales en el mundo, análogos a los Derechos Humanos están incidiendo cada vez en mayor cantidad y calidad en la agenda pública y gubernamental y por ende en las legislaciones de varios países.

Una idea generalizada y aceptada de la idea de derecho es que para tenerlo se debe de tener el concepto de personalidad que como evidencian los autores recientemente citados es una condición bastante fluctuante incluso en la especie humana, que depende de la edad, capacidad cognitiva, circunstancias:

El problema no es que tengamos una mayoría clara de humanos "normales" que pasan la prueba de personalidad y luego unos pocos "casos marginales" de seres humanos que poseen la individualidad, pero no personalidad.

El problema, más bien, es que la capacidad por la moral kantiana, es en el mejor de los casos, un frágil logro que los humanos tienen en diversos grados en diferentes puntos de sus vidas.

Ninguno de nosotros la posee cuando somos muy pequeños, y todos nos enfrentamos a periodos de menor o mayor duración en la que es temporal o permanentemente amenazada por enfermedad, discapacidad y envejecimiento, o por falta de socialización y educación adecuadas y otras formas de apoyo social y la crianza.

La personalidad se define como la capacidad de participar en actividades racionales de argumentación y ajustarse a los principios conscientemente entendidos, entonces es una característica fluctuante que varía no solo entre los seres humanos, sino también a través del tiempo dentro de una vida.

Fundamentar los Derechos Humanos en la posesión de una personalidad en este sentido sería hacer que los Derechos Humanos no fueran garantizados para todos.

Y esto iría en contra del propósito de los Derechos Humanos, que es precisamente proporcionar seguridad a las personas vulnerables, incluyendo (y de hecho especialmente) aquellas condiciones o etapas de la vida en los que las capacidades son limitadas.

(Donaldson, Kymlicka, 2012 p. 27)

Por su parte la Proclamación de la Declaración Universal de los Derechos de los Animales es precisamente un estándar internacional que en mayor o menor medida está permeando en las leyes de los países, esta declaración señala:

Artículo No. 1

Todos los animales nacen iguales ante la vida y tienen los mismos derechos a la existencia.

Artículo No. 2

a) Todo animal tiene derecho al respeto.

b) El hombre, como especie animal, no puede atribuirse el derecho de exterminar a los otros animales o de explotarlos, violando ese derecho. Tiene la obligación de poner sus conocimientos al servicio de los animales.

c) Todos los animales tienen derecho a la atención, a los cuidados y a la protección del hombre.

Artículo No. 3

a) Ningún animal será sometido a malos tratos ni a actos crueles.

b) Si es necesaria la muerte de un animal, ésta debe ser instantánea, indolora y no generadora de angustia.

Artículo No. 4

a) Todo animal perteneciente a una especie salvaje tiene derecho a vivir libre en su propio ambiente natural, terrestre, aéreo o acuático y a reproducirse.

b) Toda privación de libertad, incluso aquella que tenga fines educativos, es contraria a este derecho.

Artículo No. 5

a) Todo animal perteneciente a una especie que viva tradicionalmente en el entorno del hombre tiene derecho a vivir y crecer al ritmo y en las condiciones de vida y de libertad que sean propias de su especie.

b) Toda modificación de dicho ritmo o dichas condiciones que fuera impuesta por el hombre con fines mercantiles es contraria a dicho derecho.

Artículo No. 6

a) Todo animal que el hombre haya escogido como compañero tiene derecho a que la duración de su vida sea conforme a su longevidad natural.

b) El abandono de un animal es un acto cruel y degradante.

Artículo No. 7

Todo animal de trabajo tiene derecho a una limitación razonable del tiempo e intensidad del trabajo, a una alimentación reparadora y al reposo.

Artículo No. 8

a) La experimentación animal que implique un sufrimiento físico o psicológico es incompatible con los derechos del animal, tanto si se trata de experimentos médicos, científicos, comerciales, como de otra forma de experimentación.

b) Las técnicas alternativas deben ser utilizadas y desarrolladas.

Artículo No. 9

Cuando un animal es criado para la alimentación debe ser nutrido, instalado y transportado, así como sacrificado, sin que ello resulte para él motivo de ansiedad o dolor.

Artículo No. 10

a) Ningún animal debe ser explotado para esparcimiento del hombre.

b) Las exhibiciones de animales y los espectáculos que se sirvan de animales son incompatibles con la dignidad del animal.

Artículo No. 11

Todo acto que implique la muerte de un animal sin necesidad es un biocidio, es decir, un crimen contra la vida.

Artículo No. 12

a) Todo acto que implique la muerte de un gran número de animales salvajes es un genocidio, es decir, un crimen contra la especie.

b) La contaminación y la destrucción del ambiente natural conducen al genocidio.

Artículo No. 13

a) Un animal muerto debe ser tratado con respeto.

b) Las escenas de violencia, en las cuales los animales son víctimas, deben ser prohibidas en el cine y en la televisión, salvo si ellas tienen como fin dar muestra de los atentados contra los derechos del animal.

Artículo No. 14

a) Los organismos de protección y salvaguarda de los animales deben ser representados a nivel gubernamental.

b) Los derechos del animal deben ser defendidos por la ley, como lo son los derechos del hombre.

Esta declaración fue adoptada por La Liga Internacional de los Derechos del Animal en 1977, que la proclamó al año siguiente. Posteriormente, fue aprobada por la Organización de Naciones Unidas (ONU) y por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).²²

²² Dato consultado en: [Proclamación de la Declaración Universal de los Derechos de los Animales | Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas | Gobierno | gob.mx \(www.gob.mx\)](#)

Dicho lo anterior, *el Movimiento de Liberación Animal*, es un movimiento social contemporáneo que integra al veganismo, al ambientalismo y la preservación de la Tierra es el Movimiento Liberación Animal o Movimiento Animalista. Se trata de poner fin a la dominación y explotación por la humanidad de cualquier especie animal en la Tierra.

El movimiento animalista sostiene que los animales, independientemente de la especie, son sujetos de derecho, categoría que ha estado históricamente reservada a personas naturales y jurídicas, es decir, a los seres humanos. Para este movimiento no es suficiente tratar bien a los animales o procurar su bienestar, sino que su objetivo es que se considere que los animales son sujetos de derechos tradicionalmente reconocidos sólo al hombre. La corriente animalista ha dado lugar al nacimiento de partidos políticos que defienden estos derechos de los animales, como el PACMA en España.²³

Tiene varios ejes de acción: desde modificar las leyes en todos los países para garantizar derechos como el derecho a la vida y la autodeterminación evidenciados en la Proclamación de la Declaración de los Derechos de los Animales mencionada anteriormente, el boicot económico contra las empresas que lucran con la crueldad de la experimentación animal y la oferta alternativa de los productos *cruelty free* (libre de crueldad), pasando por la exposición pública de las brutales matanzas en las granjas e incluso también el rescate y la liberación de animales que van al matadero con acciones directas, abolicionistas y libertarias.

El siglo XXI está siendo una analogía del siglo XIX por su gran experimentación política y efervescencia social en la cuál se están alzando movimientos sociales nuevos y resurgiendo otros que habían sido desplazados o dejados de lado por la hegemonía occidental de principios de siglo, sumando el gran desafío de la preservación del planeta que afecta a todas ellas sin importar su ideología y a la vez es también un punto de convergencia en ciertos espectros político de izquierda:

Socialismo ecológico, ecofeminismo, ambientalismo de izquierda.

²³ Dato consultado en: [Movimiento animalista - Noticias, reportajes, vídeos y fotografías - Libertad Digital](#)

Por esta razón y por esta inercia de las causas de los movimientos sociales debemos acompañar, apoyar, colaborar y complementar las causas que encajan sin esfuerzo, revolucionarios de ideología anarquista, algunos de los cuales son veganos por congruencia de no ejercer jerarquía alguna a algún ser vivo, comunistas en contra de la explotación humana también contra la explotación Animal, socialistas por una planificación de la producción de bienes ecológica y ambientalista; ecofeministas que trabajan por los géneros sin distinguir especie, ambientalistas que aportan políticas públicas para una economía sostenible.

Todas estas causas velan por la Igualdad, la Igualdad trae Justicia y la Justicia trae Paz.
Por la Liberación Animal, social y ambiental.

Bibliografía:

Carrizosa Julio, (2000), ¿Qué es Ambientalismo? -La visión ambiental compleja-, Colombia, Universidad Nacional de Colombia.

Chaparro Sergio, (2019), “El concepto de ‘Liberación animal’ en Peter Singer y Gary Francione visto desde un análisis marxista”, Argentina, Universidad del Rosario.

Cruz Edwin, (2014) “Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana”, México, Iberofórum.

Curiositat.cat, ed. (13 de julio de 2013). «[La primera associació feminista](#)» (en catalán). Archivado desde [el original](#) el 23 de septiembre de 2012. Consultado el 29 de marzo de 2016.lu

Donald Watson, (1944) ,”The vegan news”, Consultado en: https://issuu.com/vegan_society/docs/the_vegan_news_1944

Hribal Jason, (2014), Los animales son parte de la clase Trabajadora y otros ensayos, Gran Bretaña, Ochodocuatro.

Kant Immanuel, (2002), Lecciones de Ética, México, Planeta Mexicana y Austral.

Lucano Nely, (2017), A favor de los animales, México, Unidad Editorial del Centro Universitario de los Lagos.

Lucano Nely, (2020) “La lucha de las mujeres y la crítica a la violencia contra los Animales”, México, Revista semestral Piezas, Nueva Época, núm. 30 julio del 2020 Pp. 70-72

Paniagua Javier, (2012), Breve historia del Anarquismo, España, Nowtilus.

Puleo Alicia, (2011), Ecofeminismo para otro mundo posible, España, Ediciones Cátedra.

Rodríguez Jimena, Ortega Valentina, Hallivis Melissa, (2009), Iberofórum Revista electrónica del Departamento de Ciencias Sociales y Políticas, México, Universidad Iberoamericana A.C.

Ruiz José Antonio, (2022), Historia actual online: El Antropoceno. Definición y lecturas, España, Historia actual online.

Sáez Juan Antonio, (1989) “Bibliografía sumaria sobre la Ecología”, País Vasco, RIEV.

Sagols Lizbeth, (2018), “El cuidado de los animales en el ecofeminismo. Síntesis de las posturas ambientales” en Rivero Paulina (coord.) (2018). México, Zooética, FCE.

Tapia Luis, (2008) “Movimientos sociales, movimientos societales y los no lugares de la política” Bolivia, Muela del Diablo, Editores Comuna CLACSO.

Toribio Citli (2021) Vegetarianismo:
<https://www.gastrolabweb.com/tendencias/2021/10/20/leonardo-da-vinci-era-vegetariano-estas-teorias-cuentan-un-poco-sobre-su-dieta-16447.html>

Uliánov Vladímir, (1916) El imperialismo, fase superior del capitalismo, España, Fundación Federico Engels.